



Memorias

Taller Aspectos Socioeconómicos e Institucionales Para la Conservación de la Biodiversidad en los Llanos

**Caracas
29 y 30 de noviembre de 2002**

**Diana Ruiz
Febrero de 2003**

INDICE DE CONTENIDOS

1. Introducción	3
2. Conclusiones / Recomendaciones	4
3. Anexo 1. Informe del Facilitador.....	5

1. INTRODUCCIÓN.

El Proyecto *Conservación y Uso Sustentable de la Biodiversidad en la Ecorregión de los Llanos* (Proyecto Llanos), actualmente desarrollado por FUDENA, contempla entre uno de los cinco componentes que lo constituyen el conocido como *Plan de Acción para la Conservación y Uso Sustentable de la Biodiversidad*.

En el marco de tal componente, se ha desarrollado un conjunto de actividades que tienen como objetivo recabar y sistematizar la información existente en cuanto a las realidades, necesidades y posibilidades de los actores clave de la ecorregión, en función de la conservación de la biodiversidad en ella existente.

Entre dichas actividades se tiene la realización de una serie de talleres dirigidos a distintos grupos de actores con presencia en los Llanos con el fin de recabar las observaciones, mejoras y aportes, con miras a la futura elaboración de un plan de conservación y uso sustentable de la biodiversidad con un horizonte de 5 a 10 años.

En este sentido, y dentro de dicha programación, se ha realizado el Taller *Aspectos Socioeconómicos e Institucionales para la Conservación de la Biodiversidad en los Llanos* dirigido a los representantes de las áreas sociales, institucionales y económicas relacionadas con aspectos ambientales. El objetivo de dicho taller fue:

Propiciar la discusión activa y creativa en torno a los problemas sociales, económicos, culturales e institucionales asociados con la conservación y uso sustentable de la biodiversidad en la Ecorregión de los Llanos, con miras a la identificación y diseño de propuestas tendentes a su superación.

Es importante resaltar que tanto la metodología desarrollada durante el Taller, como los resultados logrados en el mismo se encuentran explícitamente presentados en el informe del consultor en el Anexo 1. De tal manera que, para los efectos de la presente Memoria, se presentan a continuación las conclusiones y recomendaciones, sugiriendo previamente la lectura del mencionado informe.

2. CONCLUSIONES / RECOMENDACIONES.

Los aspectos referidos al ambiente y el modo de administrar los recursos naturales, enfocados hasta el momento en un modelo antropocéntrico y poco “amigable” con el entorno, son motivo de interés y preocupación en los diversos sectores y actores de las diversas esferas de la sociedad actual.

El modelo de desarrollo no sostenible aplicado hasta ahora y el hecho de que una parte importante de la población no tiene acceso a oportunidades de desarrollo, cualesquiera que ellas sean, ha derivado en una conducta depredadora en relación a la gestión de dichos recursos.

En este sentido sería recomendable el desarrollo de programas y proyectos de Educación Ambiental, siendo como es una herramienta que puede lograr el uso sostenible de la biodiversidad en la ecorregión llanera. Al seguir este camino habría que enfatizar el hecho de que dicha herramienta puede y debe ser dirigida tanto a niños como a adultos, así como a distintos miembros de la sociedad como son las asociaciones o grupos de mujeres, los empresarios, las autoridades locales o los grupos indígenas, entre otros.

Por otra parte, es necesaria una mayor organización de los grupos sociales, las comunidades, las asociaciones, las cooperativas con el propósito de fortalecer la red social, mantener la comunicación entre ellas y darse apoyo para la realización de actividades en pro de la mejora del ambiente.

Finalmente, el apoyo del gobierno nacional, regional y local a las diversas iniciativas que se implementen en esta materia es de importancia capital. De lo contrario, el solo trabajo de las ONG y las acciones que las diversas instituciones de la sociedad puedan llevar adelante llegarán a diluirse al punto que sus efectos sean irrelevantes para la mejora de la relación individuo – ambiente y por ende para la conservación de la biodiversidad.

ANEXO 1

Fundación para la Defensa de la Naturaleza (FUDENA)

**Taller: Aspectos Socioeconómicos e Institucionales Para la
Conservación de la Biodiversidad en los Llanos**

Caracas, 29 y 30 de noviembre de 2002

Relatoría (Síntesis de Resultados)

Facilitador : Ing. Flavio Carucci T.

I.- Antecedentes:

En el marco del Proyecto “Conservación y uso sustentable de la biodiversidad en la Ecorregión de los Llanos” cuyo propósito final es la elaboración de un plan que articule un conjunto coherente de acciones y estrategias destinadas al logro de objetivos de conservación y uso sustentable de la mencionada ecorregión considerando un horizonte temporal de 5 a 10 años, la Fundación para la Defensa de la Naturaleza (FUDENA), organización no gubernamental que asumió la dirección y coordinación técnica del citado Proyecto, ha venido organizando y desarrollando un conjunto de talleres destinados a recabar información clave a ser utilizada como insumo para la formulación definitiva del Plan de Acción para la Conservación y Uso sustentable de la Biodiversidad de la Ecorregión.

Dentro de este proceso de consulta se inscribió el taller “Aspectos Socioeconómicos e Institucionales para la Conservación de la Biodiversidad en los Llanos”, realizado en las instalaciones del Hotel Continental Altamira (Caracas), los días 29 y 30 del año en curso.

El propósito del taller fue el de propiciar la discusión activa y creativa en torno a los problemas sociales, económicos, culturales e institucionales asociados con la conservación y uso sustentable de la biodiversidad en la ecorregión de los llanos, con miras a la identificación y diseño de propuestas tendentes a su superación; el desarrollo del taller tuvo como premisa fundamental el carácter multidisciplinario, intersectorial, intergubernamental interinstitucional y participativo que deberá contener el Plan de Acción para la Conservación y Uso Sustentable de la Biodiversidad de los Llanos, donde las variables sociales, culturales e institucionales deben ser analizadas rigurosamente.

II.- Participantes del Taller.

El taller fue convocado, organizado y ejecutado por FUDENA, contó con la participación de 19 personas provenientes de distintas organizaciones públicas, privadas y de la sociedad civil, vinculadas con el tema ambiental. Estos participantes son:

- Ana Elena Aranguren (Consultora independiente).
- Ana Liz Flores (Conservación Internacional. Capítulo Venezuela).
- Bernardo Latosefki (Fundación Ecológica Aborigen, FUNDEA).
- César Colmenares (Fundación La Salle de Ciencias Naturales, FLASA).
- David Hernández (Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales, MARN).
- Débora Ramírez (Fundación CIARA).
- Filadelfo Morales (Universidad Central de Venezuela, UCV).

- Germán Flores (Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, MECD).
- Glenda Medina (Consultora independiente).
- Helen Méndez (Consultora independiente).
- Igor Arias (INPARQUES).
- José Francisco Farías (Dirección General de Asuntos Indígenas, DGAI).
- Lilio Sánchez (Consejo Nacional Indio de Venezuela, CONIVE).
- Lisseth Rodríguez (Dirección General de Asuntos Indígenas, DGAI).
- Manuel Cols Briceño (Fundación para el Desarrollo de la Región Centrooccidental (FUDECO).
- María Magdalena Colmenares (Banco Mundial, BM).
- Noemí De La Ville (Consultora de SIGIS).
- Omaira Lozano (Fundación CIARA – PRODECOP).
- Raúl Tempo (Organización de los Pueblos Indígenas de Anzoátegui)

Por FUDENA, en calidad de coordinadores, participaron Diana Ruiz y Ernesto Estévez.

La participación fue activa y dinámica; inicialmente, las discusiones se centraron en aspectos conceptuales (Desarrollo, pobreza, biodiversidad, etc.). Sin embargo, durante el transcurso del taller las divergencias conceptuales fueron diluyéndose y el trabajo de los equipos fue fluido y, dentro de las restricciones de tiempo, bastante productivo.

III.- Metodología utilizada.

El taller fue conducido por un moderador independiente, quien utilizó una versión simplificada del enfoque de planificación por problemas, así como técnicas de visualización y trabajo grupal, para el logro de los propósitos pretendidos en el taller. En términos generales, las reflexiones del taller abarcaron ocho pasos fundamentales, a saber:

1.- Presentación del Proyecto Llanos, la cual estuvo a cargo del Lic. Ernesto Estévez de FUDENA, que permitió a los participantes compenetrarse con el proyecto y comprender los objetivos y alcance del taller.

2.- Breve presentación del taller, que incluyó la exposición de su alcance, objetivos, modalidad de desarrollo y conceptos básicos sobre los cuales se fundamentarían las discusiones.

3.- Presentación de los participantes, indicando, en cada caso, institución de procedencia y expectativas en torno al taller.

4.- Identificación en plenaria de problemas.

5.- Priorización en plenaria de los problemas identificados.

6.- Análisis de los problemas prioritarios en grupos de trabajo, lo cual implicó: la identificación de sus descriptores o manifestaciones; la identificación de sus efectos; la identificación de causas y selección de causas o determinantes clave.

7.- Formulación de objetivos y líneas de acción a nivel de cada problema prioritario.

8.- Presentación y discusión en plenaria de los resultados obtenidos por cada grupo de trabajo.

IV.- Resultados del taller.

Problemas identificados.

Este paso fue realizado en plenaria mediante la utilización de la técnica conocida como lluvia de ideas, acompañada por visualización. La pregunta clave utilizada por el moderador para dar origen a la discusión fue formulada en los siguientes términos:

¿ Cuáles son los problemas sociales, económicos, culturales y/o institucionales que inciden negativamente sobre la conservación y uso sostenible de la biodiversidad en la ecorregión de los llanos?

Con la finalidad de evitar que se dispersara la discusión y garantizar la identificación de problemas realmente vinculados con la temática tratada, el facilitador presentó una síntesis de la problemática de la biodiversidad y sus determinantes claves, producto de talleres anteriores organizados por FUDENA. En dicha síntesis, el problema central fue definido en términos de “Degradación y destrucción de ecosistemas”, y sus determinantes en términos de “Incendios forestales”, “deforestación incontrolada”, “Reducción de humedales”, “Extracción de arena de los cauces de los ríos importantes”, “Contaminación de suelos por agroquímicos”, “Métodos de agricultura basados en la tala y la quema” y “Represamiento inadecuado de aguas”.

A cada participante le fueron suministradas dos tarjetas en las cuales identificarían los dos problemas que individualmente considerasen más importantes; el moderador recogió las tarjetas y las colocó en un lugar visible para todos; los problemas identificados en esta primera fase fueron:

- P1:** Inadecuada utilización del espacio en la ecorregión.
- P2:** Modelo de Desarrollo no sostenible.
- P3:** Parte importante de la población no accede a oportunidades de desarrollo sostenible.
- P4:** Bajos niveles de participación y organización de las comunidades para la defensa de la conservación y uso sostenible de la ecorregión llanera.
- P5:** Bajos niveles de responsabilidad socioambiental en los actores públicos y privados.
- P6:** Bajos niveles de responsabilidad socioambiental de la industria petrolera.
- P7:** Sobreexplotación de los recursos naturales.
- P8:** Depredación de recursos forestales y de la fauna.
- P9:** Ambición económica y capitalista, carente de cultura ambientalista.
- P10:** Inadecuada utilización de los recursos naturales de la ecorregión.
- P11:** Utilización de tecnologías agrícolas inapropiadas.
- P12:** Inadecuados e insuficientes estímulos para el desarrollo de actividades económicas alternativas sostenibles.
- P13:** Desconocimiento de sistemas sustentables de producción.
- P14:** Baja participación de las comunidades indígenas y campesinas en la definición del modelo de desarrollo para la ecorregión.
- P15:** Desconocimiento de los derechos, necesidades y capacidades de los pueblos indígenas de la ecorregión.
- P16:** Deficiente coordinación entre gobiernos nacional, estatales y municipales para la definición y desarrollo de planes de conservación .
- P17:** Falta de compenetración y entendimiento de la naturaleza.
- P18:** Falta de conocimiento en manejo de conservación ambiental por parte de usuarios-usuarias.
- P19:** Desconocimiento por parte de las familias llaneras de sus deberes, derechos y de acceso a los recursos.
- P20:** Bajos niveles de organización de las comunidades.
- P21:** Inequidad y falta de diferencia en la distribución de recursos.
- P22:** Falta de equidad e igualdad social que conlleva al abuso de los recursos naturales.
- P23:** Altos niveles de pobreza en la ecorregión.
- P24:** Impactos sociambientales adversos de la actividad petrolera.

P25: Bajos niveles de calidad de vida y de desarrollo humano en amplias capas poblacionales de la ecorregión.

P26: Latifundismo improductivo.

P27: Ocupación ilegal, no planificada y masiva, en zonas rurales cercanas a las fronteras.

P28: Inadecuada planificación del uso del espacio en la ecorregión.

P29: Debilidades institucionales para la planificación y cogestión del desarrollo ecorregional en los llanos.

P30: Sistemas productivos poco sustentables.

P31: Cultura de país minero, rentista y paternalista, que resta importancia a la diversificación económica y al desarrollo auto sustentable.

P32: Visión de desarrollo que subyace en planes del estado venezolano se basa en la agricultura intensiva, aprovechamiento forestal incontrolado, etc.

P33: Inadecuado modelo de desarrollo económico y social.

P34: Aplicación de un modelo de gestión económica orientado a la explotación de los recursos, sin tomar en cuenta la dimensión ambiental de la ecorregión.

P35: Modelo de desarrollo económico-social principalmente antropocéntrico y secundariamente ecocéntrico y, por ende, no sostenible.

Este primer listado de problemas fue sometido a una “limpieza” por parte de los propios participantes. Los criterios a partir de los cuales se limpió la información fueron: a) eliminar repeticiones; b) eliminar problemas que por su naturaleza estaban incluidos en otros; c) aclarar y mejorar el enunciado de los problemas. Al final de este proceso el listado inicial se redujo a un listado definitivo de nueve problemas:

P1: Inadecuada utilización del espacio en la ecorregión de los llanos.

P2: Manejo no sostenible de los recursos naturales..

P3: Modelo de desarrollo no sostenible.

P4: Debilidad institucional (normativa y organizativa) de los sectores público, privado y comunitario para la planificación y gestión corresponsable del desarrollo ecorregional.

P5: Bajos niveles de organización y participación de las comunidades en la conservación y uso sostenible de la ecorregión.

P6: Parte importante de la población no tiene acceso a oportunidades de desarrollo sostenible.

P7: Subvaloración de la participación de las comunidades indígenas en el desarrollo de la ecorregión.

P8: Bajos niveles de responsabilidad socioambiental de los actores públicos y privados.

P9: Bajos niveles de responsabilidad socioambiental de la industria petrolera.

Problemas Prioritarios

Con base en el listado de nueve problemas presentados en el paso anterior los participantes, en plenaria, procedieron a identificar prioridades. Para ello se utilizó la técnica conocida con el nombre de *priorización por distribución de unidades de valor*. Cada participante procedió a distribuir 100 unidades de valor entre los 9 problemas identificados, asignándole un mayor número de unidades a los que consideraban más importantes; una vez concluida la reflexión individual, el facilitador recogió la información y procedió a sumar, para cada problema, los puntajes individuales asignados. Los resultados de la selección se presentan a continuación:

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	PUNTAJES INDIVIDUALES ASIGNADOS	SUMATORIA (Valoración Colectiva)
P1: Inadecuada utilización del espacio en la ecorregión de los llanos.	5; 10; 2; 5; 20; 15; 5; 10; 5; 10; 5; 8; 10; 4; 5; 5; 10; 0 .	134
P2: Manejo no sostenible de los recursos naturales.	5; 10; 3; 10; 2; 10; 10; 15; 5; 4; 5; 12; 15; 5; 15; 5; 10; 0.	166
P3: Modelo de desarrollo no sostenible.	50; 10; 50; 20; 10; 25; 15; 20; 25; 6; 20; 20; 20; 12; 25; 15; 10; 0.	338
P4: Debilidad institucional de los sectores públicos, privados y comunitarios para la gestión y planificación corresponsable del desarrollo ecorregional.	10; 10; 5; 10; 5; 15; 15; 5; 10; 10; 5; 5; 11; 5; 20; 10; 30; 0.	181
P5: Bajos niveles de organización y participación de las comunidades en la conservación y uso sostenible de la ecorregión.	10; 15; 5; 10; 3; 10; 25; 10; 5 6; 15; 10; 20; 17; 5; 20; 15; 20.	221
P6: Parte importante de la población no tiene acceso a oportunidades de desarrollo sostenible.	30; 15; 20; 20; 20; 10; 10; 5; 5; 12; 13; 10; 20; 12; 10; 5; 15; 0.	234

P7: Subvaloración de la participación de las comunidades indígenas en el desarrollo de la ecorregión.	5; 10; 5; 10; 10; 10; 5; 10; 25; 15; 10; 15; 5; 16; 15; 5; 10; 20.	196
P8: Bajos niveles de responsabilidad socioambiental de los actores públicos y privados.	3; 10; 5; 10; 15; 10; 10; 5; 20; 17; 10; 10; 5; 8; 10; 15; 10; 30.	203
P9: Bajos niveles de responsabilidad socioambiental de la industria petrolera.	2; 10; 5; 10; 10; 5; 5; 5; 5; 19; 10; 10; 0; 15; 10; 10; 10; 0.	141

Estos resultados, dada la heterogeneidad de las asignaciones individuales, fueron discutidos y validados por la plenaria; a continuación y, a manera de síntesis, se presenta el listado de problemas organizado por orden de prioridad:

P3: Modelo de desarrollo no sostenible.

P6: Parte importante de la población no tiene acceso a oportunidades de desarrollo sostenible.

P5: Bajos niveles de organización y participación de las comunidades en la defensa de la conservación y uso sostenible de la ecorregión.

P8: Bajos niveles de responsabilidad socioambiental de los actores públicos y privados.

P7: Subvaloración de la participación de las comunidades indígenas en el desarrollo de la ecorregión.

P4: Debilidad institucional (normativa y organizativa) del sector público, privado y comunitario para la planificación y gestión corresponsable del desarrollo ecorregional.

P2: Manejo no sostenible de los recursos naturales.

P9: Baja responsabilidad socioambiental de la industria petrolera.

P1: Inadecuada utilización del espacio en la ecorregión de los llanos.

Análisis de Problemas Prioritarios, Formulación de Objetivos y de Líneas de Acción

Con base en los cuatro problemas considerados como más relevantes (P3; P6; P5 y P8), se organizaron cuatro equipos de trabajo, uno por cada problema. Cada grupo procedió a:

- Explicar el problema, en términos de: sus descriptores, entendidos como los hechos o fenómenos que permitían constatar la existencia del problema; efectos, entendidos como las incidencias negativas del problema sobre otros problemas de la

realidad; sus causas, entendidas como factores condicionantes o determinantes de la problemática analizada; y causas clave, entendidas como aquellas sobre las cuales deberían formularse propuestas de solución para enfrentar el problema.

- Formular objetivos, entendidos como los cambios esperados en los descriptores (objetivos finales) y causas clave del problema (objetivos intermedios); y líneas de acción, entendidas como propuestas generales de solución destinadas al logro de los objetivos intermedios y, por esa vía, de los objetivos finales.

A continuación se presentan los resultados obtenidos por cada grupo de trabajo.

PROBLEMA 1: MODELO DE DESARROLLO NO SOSTENIBLE.

Equipo de trabajo:

- Glenda Medina
- Lilio Sánchez
- Manuel Cols Briceño
- Noemí De La Ville
- Omaira Lozano

Explicación del Problema:

CAUSAS / CAUSAS CLAVE *	DESCRIPTORES	EFFECTOS
<p>C1: Políticas de Estado débiles, inadecuadas, poco consistentes y sin seguimiento.</p> <p>C2: Insuficientes y deficientes estímulos (incentivos) para el desarrollo de modelos productivos alternativos no degradantes.</p> <p>C3: Deficiente e insuficiente investigación, divulgación, capacitación y promoción de tecnologías adecuadas al desarrollo sostenible.</p> <p>C4: Insuficiente conocimiento y valoración de tecnologías no degradantes.</p>	<p>D1: Modelo de desarrollo basado en una alta demanda externa de recursos económicos, ambientales y humanos.</p> <p>D2: Modelo de Producción basado en tecnologías y prácticas no adecuadas a las características ambientales de la ecorregión (Agroquímicos, maquinaria pesada, etc.).</p> <p>D3: Explotación forestal depredadora.</p> <p>D4: Subvaloración de las raíces culturales y espirituales de la ecorregión.</p> <p>D5: Desequilibrio en la ocupación del territorio.</p> <p>D6: Altos niveles de pobreza.</p> <p>D7: Áreas impactadas negativamente por infraestructuras hidráulicas.</p> <p>D8: Insuficiente acceso de las comunidades a los servicios públicos básicos.</p>	<p>E1: Bajos niveles de producción y productividad de rubros agrícolas.</p> <p>E2: Agotamiento acelerado de los recursos naturales.</p> <p>E3: Pérdida de la biodiversidad.</p>

* Para el grupo todas las causas identificadas fueron identificadas como clave.

Objetivos y Líneas de Acción:

LINEAS DE ACCIÓN / ACCIONES	OBJETIVOS INTERMEDIOS	OBJETIVOS FINALES
<p>L1: Formulación de un plan de desarrollo sostenible para la ecorregión que integre los niveles nacional, estatal y municipales de gobierno.</p> <p>A1.1: Definición de criterios y lineamientos sobre desarrollo sostenible.</p> <p>A1.2: Ajuste de planes de desarrollo estatales y municipales con base en los criterios de desarrollo sostenible.</p> <p>A1.3: Activación de metodologías de cuentas ambientales.</p>	<p>Propiciar la implantación y seguimiento de políticas nacionales, estatales y municipales que posibiliten el desarrollo sostenible de la ecorregión.</p>	<p>Adecuar el uso de espacio y recursos a las exigencias de un modelo de desarrollo sostenible.</p> <p>Estimular el uso de tecnologías de producción acordes con las exigencias de un modelo de desarrollo sostenible.</p> <p>Incrementar la accesibilidad a los servicios sociales básicos.</p>
<p>L2: Diseño e implementación de un portafolio de incentivos fiscales, tecnológicos, financieros, etc. para la utilización de tecnologías y modelos de producción enmarcadas en los criterios de desarrollo sostenible.</p>	<p>Elevar los niveles de acceso al uso de tecnologías aptas para el desarrollo sostenible.</p>	<p>Incorporar los valores autóctonos de los pobladores en la implantación de un modelo de desarrollo sostenible.</p>
<p>L3: Recopilación, sistematización y difusión de prácticas productivas y conocimientos populares que propendan a fortalecer el desarrollo sostenible.</p>	<p>Incrementar los niveles de investigación, difusión y transferencia de tecnologías acordes con un modelo de desarrollo sostenible.</p>	
<p>L4: Diseño e implementación de programas de capacitación y asistencia técnica en tecnologías de producción enmarcadas en los criterios de desarrollo sostenible.</p>	<p>Elevar los niveles de valoración de los conocimientos tradicionales de los pobladores de la ecorregión, en la implementación de un modelo de desarrollo sostenible.</p>	

PROBLEMA 2: PARTE IMPORTANTE DE LA POBLACIÓN NO TIENE ACCESO A OPORTUNIDADES DE DESARROLLO SOSTENIBLE.

Equipo de trabajo:

- Alirio Rondón
- Déborah Ramírez
- Bernardo Latosefki

Explicación del Problema:

CAUSAS / CAUSAS CLAVE	DESCRIPTORES	EFFECTOS
<p>C1: Bajos niveles de organización y participación de las comunidades en la planificación local y regional. (CLAVE).</p> <p>C2: Insuficiente y deficiente asistencia técnica y capacitación en las áreas de agricultura y organización para la participación en la ecorregión. (CLAVE).</p> <p>C3: Deficiente e insuficiente infraestructura social.</p> <p>C4: Deficiente educación ambiental orientada al aprovechamiento sostenible de la ecorregión.(CLAVE).</p> <p>C5: Dificultad de acceso al financiamiento de actividades productivas sostenibles. (CLAVE).</p> <p>C6: Deficiente conocimiento de los organismos públicos y privados de las realidades locales.</p> <p>C7: Deficiente e insuficiente investigación social y productiva que responda a las necesidades reales de las comunidades asentadas en la ecorregión. (CLAVE).</p>	<p>D1: Subvaloración de las tecnologías autóctonas de la ecorregión.</p> <p>D2: Sólo una pequeña proporción de la población tiene acceso a tecnologías limpias.</p> <p>D3: Sólo una pequeña proporción de la población tiene acceso a la explotación del ecoturismo.</p>	<p>E1: Elevados niveles de desempleo.</p> <p>E2: Altos índices de emigración hacia otras regiones.</p> <p>E3: Alta proporción de mujeres que tienen que asumir la carga familiar y productiva.</p>

Objetivos y Líneas de Acción:

LINEAS DE ACCIÓN	OBJETIVOS INTERMEDIOS	OBJETIVOS FINALES
<p>L1.1: Creación y puesta en funcionamiento de consejos comunitarios de gestión.</p> <p>L1.2: Creación y puesta en funcionamiento de una red social que agrupe a los consejos comunitarios de gestión.</p> <p>L2: Creación de instancias participativas que incorporen las comunidades organizadas en la identificación de líneas de investigación.</p> <p>L3: Definición, desarrollo e implantación de líneas de asistencia técnica y de programas de capacitación en el área agrícola, basadas en tecnologías adaptadas a la zona y enmarcadas en el desarrollo sostenible de la ecorregión.</p> <p>L4: Creación de instancias comunitarias para la gestión de financiamiento dirigido a las actividades productivas sostenibles.</p> <p>L5: Diseño de un portafolio de incentivos tributarios a nivel de los gobiernos locales destinados a estimular inversiones sostenibles en la ecorregión.</p> <p>L6: Diseño y ejecución de un programa de educación ambiental dirigido a la población de la ecorregión llanera.</p>	<p>Elevar los niveles de organización y participación de las comunidades en la formulación, ejecución y evaluación de planes de desarrollo local y regional.</p> <p>Adecuar las investigaciones en el área social y productiva a las necesidades reales de las comunidades de la ecorregión.</p> <p>Adecuar la asistencia técnica y la capacitación en el área agrícola a las exigencias de un modelo de desarrollo productivo sostenible.</p> <p>Incrementar el acceso de la población al financiamiento de actividades agrícolas sostenibles.</p> <p>Elevar los niveles de educación ambiental orientada al aprovechamiento sostenible de la biodiversidad.</p>	<p>Elevar los niveles de valoración de las tecnologías autóctonas.</p> <p>Elevar el acceso de la población a tecnologías limpias.</p> <p>Elevar los niveles de acceso de la población a las actividades productivas basadas en el ecoturismo.</p>

PROBLEMA 3: BAJOS NIVELES DE ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES PARA LA DEFENSA DE LA CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES DE LA ECORREGIÓN LLANERA.

Equipo de trabajo:

- Ana Liz Flores
- María Magdalena Colmenares
- Aura Elena Aranguren
- Raúl Tempo

Explicación del Problema:

CAUSAS / CAUSAS CLAVE	DESCRPTORES	EFFECTOS
<p>C1: Poca valoración de los impactos ambientales.</p> <p>C2: Derechos ambientales reconocidos por las leyes pero no ejercidos plenamente.</p> <p>C3: Poca atención a las denuncias ambientales realizadas por las comunidades por parte de las autoridades.</p> <p>C4: Deficientes programas de divulgación e información masiva sobre materia ambiental.</p> <p>C5: Modelo de desarrollo no inclusivo (ausencia de visión del etnodesarrollo).</p> <p>C6: Cosmovisión antropocéntrica del desarrollo.</p> <p>C7: Cultura paternalista rentista.</p> <p>C8: Inadecuados mecanismos de cogestión.</p> <p>C9: Ausencia de canales institucionales efectivos de gestión corresponsable de la conservación ambiental, entre el sector público, privado y comunidad. (CLAVE).</p> <p>C10: Insuficiente conciencia ecológica de los líderes comunitarios. (CLAVE).</p> <p>C11: Inadecuada e insuficiente educación ambiental en las familias, escuelas y medios de comunicación.(CLAVE).</p> <p>C12: Débiles alianzas entre etnias indígenas y entre éstas y otras comunidades de la ecorregión (CLAVE).</p>	<p>D1: Ciudadanía pasiva (campesina, indígena, rural y urbana) en materia de defensa del medio ambiente.</p> <p>D2: Ausencia de un tejido social de base orientado a la conservación y defensa del medio ambiente.</p> <p>D3: Insuficientes ONG ambientales en la ecorregión.</p> <p>D4: Insuficientes iniciativas y proyectos comunitarios de corte ambientalista en la ecorregión.</p>	<p>E: Degradación y destrucción de los ecosistemas de la ecorregión llanera.</p>

Objetivos y Líneas de Acción:

LÍNEAS DE ACCIÓN	OBJETIVOS INTERMEDIOS	OBJETIVOS FINALES
<p>L1: Fortalecimiento del Consejo Federal de Gobierno y de los Consejos Estadales de Planificación y políticas Públicas para la gestión corresponsable del ambiente en la ecorregión.</p> <p>L2: Creación o puesta en funcionamiento de asambleas de ciudadanos como mecanismos de participación comunitaria en defensa del medio ambiente.</p> <p>L3: Diseño y ejecución de proyectos de educación ambiental y su inclusión en los sistemas educativos formal y no formal.</p> <p>L4: Diseño e implantación de programas nacionales masivos de concientización sobre los valores y conocimientos conservacionistas de los pueblos indígenas.</p> <p>L5: Ejecución de convenios y establecimiento de alianzas intersectoriales e interétnicas pro desarrollo sostenible.</p>	<p>Elevar los niveles de coordinación intergubernamental e interinstitucional en la formulación, ejecución y evaluación de programas de conservación y uso sostenible de recursos.</p> <p>Elevar la conciencia ambiental individual, colectiva y a nivel del liderazgo comunitario.</p> <p>Fortalecer alianzas intersectoriales e interétnicas pro desarrollo sostenible.</p>	<p>Elevar el número de proyectos e iniciativas comunitarias de manejo sostenible de recursos.</p> <p>Fortalecer el desarrollo de organizaciones de base pro defensa del uso sostenible de los recursos.</p> <p>Elevar el número de ONG ambientalistas en la ecorregión.</p> <p>Elevar los niveles de movilización social pro defensa del ambiente.</p>

PROBLEMA 4: BAJOS NIVELES DE RESPONSABILIDAD SOCIOAMBIENTAL EN LOS ACTORES PÚBLICOS Y PRIVADOS.

Equipo de trabajo:

- César Colmenares
- Helen Méndez
- Germán Flores

Explicación del Problema:

CAUSAS/CAUSAS CLAVE	DESCRITORES	EFECTOS
<p>C1: Baja Valoración del ambiente por parte de los actores públicos y privados (falta de compromiso con el ambiente)(CLAVE).</p> <p>C2: Inadecuado tratamiento de lo ambiental en los planes públicos y privados.</p> <p>C3: Impunidad de los delitos ambientales lo cual fomenta la corrupción.</p> <p>C4: Deficiente gestión ambiental por parte de los actores públicos y privados.</p> <p>C5: Débil integración del componente ambiental en el proceso de formación de políticas públicas. (CLAVE).</p> <p>C6: Desconocimiento de la normativa legal vigente en materia ambiental por parte de los actores públicos y privados. (CLAVE).</p> <p>C7: Insuficiente formación de los recursos humanos que asumen funciones de gestión ambiental. (CLAVE).</p> <p>C8: Deficientes sistemas de seguimiento sobre el cumplimiento de las normas ambientales.</p> <p>C9: Ausencia de un tejido social prodefensa del medio ambiente.</p> <p>C10: Deficiente e insuficiente educación ambiental (CLAVE).</p> <p>C11: Desconocimiento y no aplicación de criterios y sistemas que valoren económicamente los recursos ambientales. (CLAVE).</p>	<p>D1: Reiterado incumplimiento de la normativa legal vigente por parte de los actores públicos y privados.</p> <p>D2: Bajos niveles de participación de los actores públicos y privados en la promoción del uso y conservación sostenible de la ecorregión.</p> <p>D3: Insuficientes y deficientes programas de protección ambiental.</p> <p>D4: Bajo impacto de los programas ambientales existentes sobre el desarrollo de las comunidades.</p> <p>D5: Escasa continuidad e integralidad de los programas de corte ambiental.</p>	<p>E1: Deterioro y degradación del medio ambiente.</p> <p>E2: Generación de desequilibrios ecológicos.</p> <p>E3: Desastres naturales.</p> <p>E4: Frecuentes fracasos de los proyectos de conservación ambiental.</p> <p>E5: Baja credibilidad en los actores públicos y privados en cuanto a su responsabilidad ambiental.</p> <p>E6: Permanencia de problemas socioambientales.</p> <p>E7: Pérdidas de inversión.</p> <p>E8: Frecuentes conflictos de competencia entre programas e instituciones.</p>

Objetivos y Líneas de Acción:

LÍNEAS DE ACCIÓN	OBJETIVOS INTERMEDIOS	OBJETIVOS FINALES
<p>L1: Sistematización y difusión de experiencias exitosas en materia de gestión ambiental.</p>	<p>Incrementar las capacidades de gestión en materia ambiental de los actores públicos y privados.</p>	<p>Elevar los niveles de participación de los actores públicos y privados en la conservación y uso sostenible de la ecorregión.</p>
<p>L2: Diseño e implantación de programas de formación en gestión, seguimiento y control ambiental.</p>	<p>Elevar los niveles de valoración del ambiente por parte de los actores públicos y privados.</p>	<p>Elevar el número y calidad de los programas de conservación ambiental.</p>
<p>L3: Diseño de proyectos de gestión ambiental que incorporen valores, costumbres y necesidades de los pobladores.</p>	<p>Incorporación de criterios de valoración económica de los recursos ambientales en la gestión de actores públicos y privados.</p>	<p>Elevar los niveles de acatamiento a la normativa legal vigente.</p>
<p>L4: Diseño e implementación de programas masivos de educación ambiental.</p>	<p>Elevar los niveles de educación ambiental de los actores públicos, privados y de la población en general.</p>	<p>Elevar el impacto de los programas ambientales sobre el desarrollo de las comunidades.</p>
<p>L5: Diseño e implementación de campañas masivas de información sobre la normativa legal vigente en materia ambiental.</p>	<p>Elevar los niveles de información sobre la normativa legal existente en materia ambiental.</p>	<p>Incrementar la continuidad e integralidad de los programas de conservación ambiental.</p>